

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **119**

Fecha Estado: 14/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120100060700	Ordinario	LUIS GONZALO HENAO RESTREPO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto ordena archivo e expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120120019300	Ordinario	NORBEEY ROSIBE PALOMINO	ISS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		
05001310502120120052400	Ordinario	MARGARITA CORREA FLOREZ	BBVA HORIZONTE	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120130015500	Ordinario	SOLANDEY BIBIANA TORRES	PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120130037600	Ordinario	YONY ALONSO JARAMILLO RESTREPO	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA	Auto ordena archivo e expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120140005300	Ordinario	GUILLERMO ALONSO VELEZ OSPINA	PROTECCION S.A.	Auto ordena archivo e expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120140107500	Ordinario	MARIA EUGENIA ZULUAGA GARCIA	PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		
05001310502120140128900	Ordinario	ROSA MARGARITA AGUDELO LOPERA	POSITIVA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		
05001310502120150010100	Ordinario	HECTOR ELIAS ARIAS QUICENO	COLMENA	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120150038300	Ordinario	HUMBERTO GOMEZ GOMEZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120150122500	Ordinario	DORA DE JESUS GALLEGO DE JARAMILLO	PROTECCION S.A	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120160029900	Ordinario	MARIA ESPERANZA GARCIA DE VERGARA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120160034300	Ordinario	MARIA LUCILA MUÑOZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120160082700	Ordinario	DIANA MILENA RESTREPO CEBALLOS	M,ARQUILLAS S.A	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120160097000	Ordinario	GLORIA ALICIA JARAMILLO CUARTAS	PROTECCION S.A	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170001500	Ordinario	ALEXANDER MOSQUERA	LIANG GOUYOU	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170013100	Ordinario	RUBEN ANTONIO CASTAÑEDA CANO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170025400	Ordinario	JEIMY ESTEFANY SALDARRIAGA ARANGO	ARL POSITIVA	Auto ordena archivo e expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170033300	Ordinario	NELSON DE JESUS BEDOYA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120170033800	Ordinario	MARGARIA MARIA VELEZ CIRO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170036200	Ordinario	ALBA LIGIA CUARTAS SANCHEZ	COLPENSIONES Y OTRO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170038200	Ordinario	SANDRA MARIA MENDOZA MARIN	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170057300	Ordinario	RAMIRO RODRIGUEZ LONDOÑO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170058700	Ordinario	CLAUDIA MERCEDES URQUIJO RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170067700	Ordinario	HERIBERTO ANTONIO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		
05001310502120170084200	Ordinario	BLANCA CECILIA MONTTOYA BELTRAN	PROTECCION S.A - PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. JCG	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120180005000	Ordinario	MARTHA ROCIO VARGAS CACERES	COLFONDOS S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120180005000	Ordinario	MARTHA ROCIO VARGAS CACERES	COLFONDOS S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120180009800	Ordinario	MARIA EMILCE MORA MEJIA	COLPENSIONES E.I.C.E y NUEVA EPS	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120180042500	Ordinario	ADRIANA LUCIA ISAZA RAMIREZ	COLPENSIONES E.I.C.E - PORVENIR S.A	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		
05001310502120180052300	Ordinario	EDILMA DEL SOCORRO RENDON JIMENEZ	PROTECCION S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120180064000	Ordinario	OLGA PINO DE GONZALEZ	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E .	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	11/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)